

SUSCRIPCIONES.

UNA PESETA  
CADA  
TRIMESTRE.

Pago anticipado.

Para el extranjero  
doble precio.SE PUBLICA  
MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

# El Noticiero

## DE SORIA.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.

ATRASADO 10 CÉNTOS.

ANUNCIOS.

PRECIOS  
CONVENCIONALES.Comunicados,  
0,10 céntos. de peseta  
línea.

## ADMINISTRACIÓN.

La de este periódico se vé en la precisión de retirar el envío del mismo á los señores suscriptores de fuera de la Capital que no hacen efectivos sus abonos, no sirviendo en lo sucesivo ninguna suscripción á la cual no se acompañe el importe.

## ANUNCIOS.

La Agencia Havas, Place de la Bourse, número 8, es la única encargada, en París, de recibir los anuncios extranjeros para este periódico, y la Sociedad General de Anuncios de España, 6 y 8 Alcalá, en Madrid.

Para los anuncios de Soria y provincias, serán convencionales los precios.

## REMITIDOS Ó COMUNICADOS.

Cada línea de estos costará diez céntimos de peseta, previo pago.

## IMPRESA.

En la de este periódico, Plaza de San Esteban, 3, bajo, se hacen toda clase de impresiones y especialmente membretes, tarjetas, circulares, facturas, recibos, prospectos, esquelas de enlace, de defunción, participación de nacimientos y ofrecimientos de casa, volantes, memorandums, sobres membretados, etc. etc.

Precios económicos.

## Sección general.

## España en la Exposición de Chicago:

La comisión ejecutiva encargada de reunir los productos españoles que han de figurar en la Exposición universal de Chicago (Estados-Unidos de América) en Mayo de 1893, ha entrado en el período de actividad que era de esperar, dadas las condiciones que concurren en las personalidades que la componen.

La comisión citada ha acordado, según tenemos entendido, facilitar á las comisiones provinciales, creadas al efecto, todo género de recursos, á fin de que los expositores españoles puedan presentar sus productos sin desembolso alguno, pues los efectos destinados á figurar en el certamen internacional que se prepara serán recibidos por las comisiones locales establecidas en todas las capitales de provincia, enviados á Chicago, instalados allí y devueltos al punto de partida por cuenta del Estado.

Los expositores deben tener presente que el plazo para la inscripción termina el día 30 de Noviembre próximo y que tanto la comisión ejecutiva cuyas oficinas se hallan establecidas en el ministerio de Fomento, como las comisiones provinciales, podrán suminis-

trar cuantos datos é impresos sean solicitados por los expositores.

Todas las noticias de la prensa parecen estar conformes en que el tratado de comercio con Francia será muy difícil llegue á ser un hecho.

El pesimismo en este particular va en aumento.

Segun los estadistas la nación que mas aceite de oliva produce en el mundo, es España, pues en la última cosecha ha tenido una producción de un millón 965.789'48 hectólitros, mientras que la producción media anual de Francia es solo de 300.000 hectólitros y en Italia de un millón 300.000 poco más ó menos.

La Compañía Trasatlántica Española ha dispuesto que su vapor *Ciudad de Santander* emprenda un viaje extraordinario á las Antillas el próximo mes de Noviembre.

Saldrá de Barcelona el día 4, de Cádiz el 8, de Vigo el 10 y de Coruña el 12, al amanecer, y hará las escalas de Puerto-Rico, Santiago de Cuba y Habana.

Parece seguro que el Banco de España pondrá en práctica, dentro de breves días, un medio por el cual los

comerciantes y particulares dejarán de pagar el impuesto del timbre en sus trasferencias de una á otra plaza.

El Banco, considera las trasferencias como cheques nominativos contra cajas de otra sucursal y como la ley grava aquellas y no estos, les dará la forma de cheques con lo cual quedan libres de timbre; y como el Banco es el único establecimiento que hace trasferencias en España, que da el recurso contributivo completamente esteril. Esto prueba que los impuestos injustos se cobrarán cuando perjudican á los infelices, pero no cuando está enfrente una sociedad poderosa.

Se dá como cierto que el señor ministro de la Guerra prepara una disposición que, respondiendo á los deseos de S. M. la reina, ha de ser acogida con general aplauso.

Se alude al indulto de los sargentos que hubiesen contraído matrimonio fuera de los plazos y requisitos prevenidos,

## De provincias.

La diputación de Alava anuncia el reparto gratuito de árboles de distintas especies para los agricultores que quieran plantarlos en sus heredades.

—28—

capital puede resistir un mes ó dos y tres sin explotación, por que tienen sobrante de fuerzas que aquel no posee.

—Esto probará á los obreros que el camino de la huelga no conduce á ninguna parte.

—Sí pero entonces vendrá la desesperación. Esto traerá la guerra de clases y es indudable que el triunfo será de la mas numerosa. Entonces la burguesía aprenderá á bien cará costa cuanto le hubiera convenido ceder en tiempo oportuno.

—Hay en esta cuestión amigo Urrutia muy trascendentales errores que conviene desvanecer, para que hombres de tan buen juicio como V. y de tan honrados sentimientos no se dejen seducir con pomposas y utópicas doctrinas que conducen como V. ha dicho, á la desesperación; pero á una desesperación sin provecho ni resultado ninguno. La fuerza de las multitudes es impotente para derrocar los cimientos sociales; y los mas aparatosos cataclismos pasan como la furia de las olas del mar. El mar se habrá tragado todos los despojos de la tormenta, y su superficie quedará lisa y tranquila, y así tambien la sociedad despues de las mas tremendas tempestades, queda constituida como lo estaba antes y como lo estuvo siempre, y lo estará hasta la consumación de los siglos. La guerra de clases no existe. Las clases subsisten despues de la lucha, y unicamente han variado los individuos. El que estaba debajo se ha puesto encima y desde allí desdeña á sus antiguos compañeros.

—25—

vista todas las simpatías. La hija de Pedro era, mas que una niña, una mujer; y la fama de su belleza corria por todas partes, escitando la envidia de algunas jóvenes, y la audacia de no pocos galanes. Imponía sin embargo respeto cuando iba sola por la calle, por no se que perfume de castidad que emanaba de su ser; mas no por eso dejaban de asediarla miradas y piropos incandescentes.

Ante las bondades de D. Ramon Pereda, que este era el nombre del aludido propietario, y la cariñosa acogida de sus hijas para Maria, muchas veces sintió Pedro Urrutia debilitarse sus ideas desarrolladas en el club anarquista y ocasión hubo en que sentir vergüenza de hacer el papel de hombre pacífico, como si realmente este papel no fuese su propio caracter. El pobre hombre se engañaba á si mismo creyéndose un terrible anarquista. Y todo por culpa de D. Roque.

Como hombre pacífico é incapaz de intervenir en la lucha social consideraba el Sr. Pereda á Urrutia; y en este concepto aventuró un día amargas censuras sobre las exajeradas pretensiones y conducta casi sediciosa de los obreros; asombrandose no poco al notar que el semblante del carpintero se nublabá con visibles muestras de desagrado. Mas como á pesar de todo tenia completa seguridad de su juicioso criterio y de sus honrados sentimientos que abonaba su vida anterior no vaciló en entablar con él tranquila discusión: mucho mas, cuanto que creía que ambos estaban en aptitud de tratar el asunto con

Dicen de Haró que en el pueblo de Rodezno han ocurrido varios casos de envenenamiento por comer setas.

También murieron instantáneamente un gato, un gallo y varias gallinas que picaron setas arrojadas por una ventana.

El pueblo está alarmadísimo por si continúan las defunciones, pues otras muchas personas han comido también de esas setas.

—o—

En el último mercado de Logroño, ha valido el trigo á cuarenta y ocho reales fanega y la cebada á 23.

—o—

La exportación de cereales en Guadalajara ha sido últimamente para Ateca, Humanes, Murcia y Játiva, de 100.000 kilogramos de trigo y 20.000 de harina para Nules.

—o—

En Barcelona durante la semana anterior ha sido muy activo el mercado de lanas. En lo que va de año han entrado en aquel puerto 178.706 balas de algodón.

### Noticias de Soria y la provincia.

Para el día siete del actual está nuevamente convocada la Junta general extraordinaria del Gran Central Español el que todavía tiene á su cargo el ferrocarril de Torralba á Soria.

—o—

Durante el mes de Octubre que acaba de finir, se han registrado en este Juzgado municipal 41 defunciones, 21 hembras y 20 varones.—24 nacimientos 14 hembras y 10 varones. Se han celebrado 6 matrimonios,

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el artículo que reproducimos hoy del Doctor Cesar Chicote, que se ha publicado en *La Farmacia Moderna* y que trata de las instrucciones prácticas para el reconocimiento y preparación de las setas comestibles.

—o—

Ha regresado de pinares la Comisión municipal que se hallaba girando una visita á aquellos pertenecientes á nuestro Municipio.

Hemos oído decir que dicha comisión ha procedido á redactar una memoria de su visita y que en breve se dará cuenta de ella á la corporación.

Procuraremos saber algo más sobre este asunto.

—o—

De un periódico de Zaragoza tomamos la noticia siguiente:

«Conduciendo un carro de maderas desde Alagón, le han sido robados á un carretero de Soria 1.300 reales, en condiciones algo raras.

Al hacerse el registro en la puerta observó que iba intacta la arquilla en que llevaba el dinero; pero poco después, al entrar por la calle de Pignatelli, una mujer le advirtió desde un balcón que un chico acababa de bajarse de la trasera del carro.

Audió el buen hombre y se encontró que le habían descerrajado la arquilla y le habían extraído los fondos que en ella contenía.»

—El hecho resulta cierto y el carretero es Julian Hernandez, si bien la cantidad robada hemos oído decir que no ha llegado á mil reales.

Lamentamos el percance de nuestro convecino Hernandez.

—o—

A los vecinos y colonos del pueblo de Almarail que no han efectuado las obras de apertura y limpia de rios arroyos y acequias sitos en aquel termino jurisdiccional, se les ha dado por la Autoridad civil veinte dias de plazo improrrogable para que lo verifiquen pues en caso contrario se procederá contra ellos con todo el rigor de la ley.

—o—

Desde hoy á las diez de la mañana á una de la tarde hasta el dia diez queda abierto el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas en la Intervención de Hacienda de la provincia.

Hoy se abonarán pensiones remuneratorias. Montepío militar y civil. Mañana retirados de guerra y marina, y jubilados de todos los ministerios.

Del día 4 al 10 todas las nóminas sin distinción.

—o—

Hemos oído decir que se ha reunido la Junta provincial de Sanidad.

No tenemos noticia de sus acuerdos.

Indudablemente si ahora es cuando dicha Junta prevé algo que no sea satisfactorio á la salubridad pública, ella será la que dé ejemplo acudiendo individualmente al peligro si lo hubiere, y haciendo que sus acuerdos sean cumplidos con estricta igualdad.

—o—

Por disposición de la Autoridad local, no se permitio ayer y hoy tampoco se permitira la entrada en los cementerios de esta Ciudad.

—o—

Las reses sacrificadas en el mes de Octubre último en el Matadero público de esta Capital han sido 1.382.— Vacas 18.— Terneras 49.— Carneros

97.—Corderos 939.—Machos 163.— Cabras 43.—Ovejas 49 y Cerdos 124.

—o—

Se encuentra enfermo el subsecretario de Gracia y Justicia Sr. marques del Vadillo, hijo adoptivo de Soria.

Deseamos su completo restablecimiento.

—o—

Desde mañana se facilitará gratis la vacuna en la casa consistorial, á cuantas personas lo soliciten por los médicos titulares.

### ALIMENTOS Y BEBIDAS.

*Instrucciones practicas para el reconocimiento y preparaci6n de las setas comestibles.*

En la memoria de todos seguramente se halla el recuerdo de los mortales accidentes acaecidos por el consumo de los hongos (setas) venenosos ó alterados.

Preciso es confesar que en el estado actual de la ciencia no existe ningún medio seguro, rápido y práctico, al alcance de todos, que permita diferenciar las setas ú hongos comestibles de los venenosos.

El único medio eficaz de diferenciación está basado en el conocimiento individual y nominativo de los caracteres botánicos forma, tamaño, color, aspecto, especie, etc.; pero esto es en la practica imposible entre otras razenas, teniendo en cuenta el número crecidísimo de hongos que se pueden utilizar, pues tan solo de especies comestibles se conocen más de 400. Mas á pesar de esto puede emplearse con ventaja el conjunto de caracteres que vamos á reseñar acompañandolos de aquéllos datos que juzgamos pertinentes al objeto de las presentes instrucciones.

Los hongos pueden consumirse al estado fresco ó seco.

Los hongos secos, deben desecharse en absoluto del consumo y prohibirse su venta, pues muchas veces se hallan mezcladas las setas comestibles con otras perjudicia-

entera independencia, puesto que Pedro Urrutia no estaba supeditado á patron ninguno; y él no se tenia por burgues.

—¿De modo que V. entiende, decia el Sr. Pereda, que el movimiento socialista está justificado?

—No sé si está justificado; repuso Pedro lo que hay es que asi no se puede seguir. Todas las clases tienden á mejorar; justo es que la clase obrera lo intente también. Se han hecho revoluciones, y solo hemos visto que unos cuantos caían, y sobre sus ruinas se elevaban otros; pero á nosotros nada nos ha llegado.

—Les ha llegado, como á todos, la libertad, el derecho.....

—¿Pero el derecho de comer? el derecho al trabajo?

—¿El derecho al trabajo! Y piden la jornada de ocho horas!

—Es cierto. Yo no estoy conforme con eso. Pero dicen que hay que concretar las peticiones y que es preciso empezar por la jornada de ocho horas.

—Pues por el principio de la obra se puede ya juzgar del resto. Se empieza por pedir lo imposible.

—Ya he dicho que yo no lo apruebo, pero no sé si es imposible.

—Imposible amigo Urrutia. Con el mismo derecho con que lo piden unos lo pedirán los otros. El criado servira al amo ocho horas, y, pasadas estas, tendrá que servirse el amo asi propio. El mayoral de diligencias á las ocho horas de ca-

rrera se bajara del pescante y dejará el carruaje en medio de camino. El médico á las ocho horas de visita se acostará tranquilo, y aunque la humanidad entera reviente no consentirá entrar en la novena hora de trabajo, los bomberos dejarán que el incendio devore cuanto encuentre si éste se produce cuando ellos hayan trabajado ocho horas; y el labrador, y el panadero y el pastor, y el fundidor, y todo el mundo se creará con el mismo derecho que los obreros de ciertas industrias quieren imponer forzosamente. Luego si el obrero tiene derecho á limitar las horas de trabajo es evidente que el patrón tiene derecho á limitar el precio del jornal valiéndose para ello de la competencia.

—De ahí parte el abuso; dé ahí parte la explotación inicua. La necesidad la miseria, obligan al hombre, á la mujer y al niño á trabajar mas de lo que pueden.

—Es verdad hay un límite del cual no se puede pasar en buenos principios sociales; pero hay que convenir en que éste límite no es la jornada de ocho horas, que tampoco resulta equitativa; porque hay trabajos que pueden muy bien soportarse durante diez, doce y catorce horas, y los hay imposibles de soportar mas de tres ó cuatro. Por eso toda legislación en este punto es imposible.

—Pues bien, resultará que el capital continuara estrujando al pobre trabajador; porque la lucha no se hace con armas iguales. El obrero no puede resistir ocho dias sin jornal, y el

Hismas; además aun suponiendo que todas las setas pertenezcan á especies comestibles, éstas á su vez se hacen muy peligrosas, porque durante su desecación se producen fenómenos de fermentación pútrida que determina la presencia de ptomainas tóxicas.

Los hongos frescos comestibles, pueden también ser perjudiciales, como lo demuestran, entre otros, los siguientes estudios: Dupetit cree que las especies comestibles pueden tener propiedades tóxicas debidas á un veneno soluble que se destruye á la temperatura de 100°.

Bæshoem habiendo observado envenenamientos por las *Hesvelias*, hongos reputados como comestibles, descubrió un veneno violento que pasa en las aguas de cocción y que destruye el salado y desecamiento: Schüller ha hecho observaciones análogas sobre los mismos hongos atacados por los gusanos. Houdé, por último, ha publicado investigaciones encaminadas á demostrar que los hongos comestibles experimentan una alteración espontánea que les hace peligrosos, y denomina *eripitominas* á los alcaloides que él ha conseguido aislar y que explican las indigestiones graves ocasionadas por las especies reputadas comestibles.

Aconsejamos, que en el reconocimiento de las setas, se desechen como pueriles las pruebas de la cuchara de plata, la cecolla, la leche enajada, etc., teniendo también la seguridad de que, en los llanos como en la sombra de los bosques, se recojen á la vez las especies venenosas y las comestibles, que unas y otras pueden encontrarse en los géneros más alejados y en los más próximos, y que los insectos y limáceos se alimentan impunemente de especies tóxicas.

No debe concederse ninguna seguridad á la maceración preventiva en agua salada ó vinagre y recuérdese que la acción tóxica no es debida á un sólo veneno, sino á una serie de diversos alcaloides análogos, cuyo efecto es más ó menos rápido y violento, como la *muscarina*, *fallina*, etc.

Desconfíese de las setas que cambian de color cuando se las parte ó corta, de las que tienen carne viscosa ó pegajosa, un olor ó un sabor desagradables y jugo lechoso; de las que teniendo un tallo largo, un cerco collar caído por debajo del sombrerete, hojillas ó laminitas blancas, poseen al mismo tiempo una bolsa en la base del tallo, ó bien berrugas blancas ó grisáceas encima de aquel, de las que tengan por debajo del sombrerete agujeros semejantes á los de la esponja, que azulean ó enverdecen cuando se rompen ó cortan, y por último, de las que tienen colores brillantes susceptibles de bruscos cambios en contacto del aire.

Deben desecharse en absoluto, las especies que tengan alguna semejanza con las venenosas, las que por su aspecto se conozoan han sido recolectadas hace tiempo, las que aparezcan atacadas por gusanos y las recubiertas de mohos.

Téngase presente, que cuando las setas comestibles se hallan alteradas vuelven se peligrosas, lo que se reconoce en las manchas que aparecen de una coloración violeta oscura, afectando vagamente, sobre el tallo, la forma de la H.

Las setas deben siempre consumirse lo más pronto posible después de la recolección, pues se alteran rápidamente.

Signiéndole las prescripciones dichas, no ocultaremos que se desecharán buen número de hongos buenos y se admitirán como buenos algunos malos; más por lo menos, seguramente se evitarán los más perjudiciales y los que ocasionan la mayor parte de los envenenamientos.

De todo lo expuesto se deduce la im-

portante necesidad de que en las casas se sometan siempre los hongos ó setas que se compran con destino á la alimentación, á un tratamiento adecuado que les prive, en caso de ser perjudiciales, de sus principios tóxicos.

La cocción desempeña excelentes servicios preservadores y debe emplearse siempre, porque aun tratándose de especies comestibles como la *Amanita rubescens* é *invaginata* tienen un jugo tóxico al estado crudo, que se vuelve inofensivo después de algunos minutos de ebullición: otros hongos como el *Hydnum repandum* y alguno *Lactarius* de leche acre, pierden también por la cocción su sabor ardiente y su propiedades tóxicas.

Se sabe, además, que el veneno de los hongos es soluble en agua hirviendo y este dato debe utilizarse siempre recurriendo á la cocción y añorando el agua empleada. Para cada medio kilo de hongos cortados en trozos se pone un litro de agua con dos cucharadas de vinagre ó de sal: se dejan las setas macerar en el líquido durante dos horas, se lavan luego con agua abundante, se ponen después en agua fría, se hace hervir y al cabo de media hora se retiran del fuego, se lavan en agua fría, enjugan y y aderezan de la manera que hayau de comerse.

Las aguas de maceración, lavado y ebullición se tiran.

Los hongos así tratados, á la vez que su veneno, pierden el aroma y otras cualidades apreciables para los aficionados, más les evita grandísimos accidentes ó tal vez la muerte.

Para terminar. El objeto de estas instrucciones no es otro que desecher erróneas creencias y prácticas más erróneas aún origen de grandes males, y vulgarizar las nociones más indispensables para que cualquier persona por agena que sea á la ciencia pueda diferenciar las setas perjudiciales de las comestibles y prepararlas para su consumo en condiciones de inocuidad perfecta.

Doctor Cesar Chicote.

Soria Tip. de EL NÓTIICERO. — 1882.

NUEVA FERRETERIA  
de  
**CLAUDIO ALCALDE**  
Calle de Numancia núm. 24.

El dueño de este establecimiento tiene el honor de poner en conocimiento del público, que desde el día 1.º de Julio del corriente año encontrarán en esta casa un abundante y variado surtido en camas inglesas y nacionales de todos los precios, desde lo más humilde hasta lo más elegante, habiendo para todas jergones de muelles, tanto en malla sencilla como en doble. En batería de cocina hay un surtido completo así como en herramientas para diferentes artes y herraje para obras.

Hay un buen surtido de porta-comidas, cubos y baños de hierro galvanizados cubos y jarros para lavabos, telas metálicas, planchas de nuevo sistema muy cómodas y elegantes, básculas, pesos y medidas, gritos de todos los números de madera y latón y un sin número de artículos que no se enumeran por no molestar al público.  
Calle de Numancia, núm. 24. 3

**ANIS MARTIALAY.**

La fama universal y premios obtenidos en diversas exposiciones, es debido á la garantía de ser fabricado con los mejores vinos de Navarra, y á su bondad y pureza.  
Anís 1.º seco ó suave á 2 pts. botella.  
Triple anís seco ó suave á 2,50 id. id.  
Por litros á 1,80 pesetas el litro.

Pedidos por mayor al fabricante D. José Martialay, Cascante, Navarra.

Venta exclusiva en Soria, "La Delicia", Collado, 45, establecimiento de la Señora Viuda de Miguel é hijos. —24—

**SASTRERIA DE PASTOR**  
(EL RIOJANO)

51 Collado 51, Soria.

Esta casa, deseando proporcionar el mayor beneficio posible á sus numerosos parroquianos, ha creído oportuno reducir los precios de las prendas de vestir que en ella se confeccionan hasta los hoy no conocidos y marcar en los diversos géneros el precio fijo que les corresponde.

Los pagos pueden ser á la vez que se encarguen las prendas á los tres días de su entrega ó á plazos aunque estos sean á larga fecha (previo convenio entre la casa y el parroquiano) sin que por ello se aumente el precio en ningún caso pero para que el dinero entregado al contado tenga como es natural su valor correspondiente, se hace un descuento en beneficio del parroquiano en esta forma del 3 por 100 si se paga hasta el término de tercer día de lo que se le entreguen las prendas que se le hagan, y el 10 por 100 el que lo verifique al hacer el encargo. En este caso la casa facilita un recibo respondiendo de entregar la prenda ó prendas el día que previamente se convenga.

Advierto á mis parroquianos y al público en general, para que puedan con fundamento completo perseverar en la confianza que vienen dispensando á esta casa, que lo que en ella se anuncia es una realidad; que los precios fijados á mis géneros, son, en su clase, más bajos que los de otras casas, y que después de estar más bajos dichos géneros, todavía hace el descuento del tanto por ciento ya expresado, lo cual redundará en beneficio del parroquiano; y por último, que no tiene inconveniente en someterlos á la correspondiente prueba.

Advierto también que no admito género para la confección de prendas, pues estas han de hacerse con los que tengo en mi establecimiento. Esto lo hago como ahora lo demostraré, por beneficiar más al parroquiano. Donde quiera que estos adquieran el género el comerciante ganará algo, pues de otra manera no podría sostenerse, y como esta casa tiene su producto en la confección de prendas, puede proporcionarlos con menos utilidad es decir, dándolos casi á precios de factura. ¿Pueden hacer esto otros establecimientos de su clase? No; si quiera sea con disgusto de aquellos que, no pudiendo hacer competencia, quieren desvirtuar los beneficios que los demás proporcionan. —7—

PERFUMES HIGIENICOS

que se recomiendan para el tocador.

*Agua de colonia superior.*—La más rica en aroma, la más higiénica y la más económica.—Botella de 12, 6 y 3 onzas á 10, 5 y 3 reales.

*Licor odontálgico.*—Cura todas las enfermedades de la boca, infalible para el dolor de muelas usándole según prospecto, frasco 5 reales.

*Polvo legítimo de flor de arroz blanco* y color de rosa, cajas de 3 y 4 reales.

Preparados por J. Martialay, farmacéutico en Cascante (Navarra) premiado en varias exposiciones,

Deposito en Soria, Pasaje mercantil de D. Joaquin Vicen, Collado 65 —23—

**Sastrería de Senen Perez**

Trages de Paisano, Militar y Eclesiástico  
COLLADO, 68, SORIA.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar á sus numerosos parroquianos, que acaba de recibir un gran surtido de géneros de invierno de todas las clases de las mejores fábricas de Reino y extranjeras y de dibujos y colores de última novedad.

En dicho establecimiento se confeccionan las prendas al gusto del parroquiano, eligiendo los torcos que mas le convenga para lo cual se dispone de un variado surtido.

Los precios con arreglo á las clases y condiciones de los géneros y de la construcción sin anuncios porposos de descuentos que redundan en perjuicio del parroquiano pues siempre se tienen presen-

tes para aumentar aquellos de una manera excesiva.

Se continúan confeccionando los trages con los géneros que proporcione el parroquiano sin aumento de precio como hasta aquí y sin competencia en baratatura.

68, Collado, 68. SENEN PEREZ  
18—20

GRAN BARATURA

COMERCIO DE TEGIDOS, ROPAS HECHAS Y SASTRERIA

DE

**JUAN BERGUIZAS ARANCÓN**

2.—Plaza de Herradores.—2.

Agradecido el dueño de este Establecimiento á la deferencia que hasta la fecha le viene dispensando su numerosa clientela no ha perdonado gasto alguno para montar su taller de sastrería con arreglo á los adelantos modernos así como el tener un gran surtido de géneros tanto del reino como extranjeros, á fin de que todo el que visite esta su casa pueda desde luego vestirse con equidad, para lo cual cuenta con el personal suficiente para la confección de trajes de caballeros y niños á precios sumamente económicos, encontrándose allí mismo trajes hechos de lana, compuestos de americane, pantalón y chaleco, desde 8 pesetas 50 céntimos los de niños, y 22 pesetas 50 céntimos en adelante los de caballero.

En los pagos al contado se bonificará el 2 por 100.

Se admiten abonos de 10 reales semanales, sin alteracion de precios bajo las condiciones que la casa determine.

NOTA. Toda persona que me honre con su confianza podrá muy bien obtener las ventajas ya dichas sin ponerse obstáculo alguno como hasta la fecha ha venido haciendolo, por mas que en el mismo encuentre todo lo concerniente al referido ramo así como tambien otros varios artículos como son merinos para sotanas y manteos de señores Sacerdotes chalecos de punto, fajas, panas, tapabocas, refajos para señoras, mantones, toquillas, cretonas, bayetas, pañuelos bordados de merino, de seda é hilo etc. etc. —5—

RELOJES,

se componen de todas clases á precios sumamente módicos, con garantía de uno á tres años.

Calle del Salvador, número 1, Soria.

JOSÉ PUYUELO.

LA CAMPANA DE TARDAJOS

Confiteria,

Cereria y Tienda de Ultramarinos

de

PEDRO PASCUAL CALONGE

Soportales del Collado, 30, Soria

(Ojo no equivocarse.)

Ofrece este establecimiento en conservas de pescados, para la estación, gran surtido desde el precio de 1,50 pts. lata en adelante.

Conservas en almibar de varias clases á dos pesetas kilo.

Gran surtido en ceras puras de abeja y probando que no lo sean, se dan 100 pesetas de regalo.

En la parroquia primera

Lo mismo que en la rural,

Se gasta la buena cera

Del Comercio de Pascual.

# CHOCOLATES DE LA VIUDA DE GIMENO, Los mejores por su pureza y elaboración, Collado, 23.

Público, á comprar te invito,  
pues es un género bueno,  
—y á su prueba me remito,—  
el chocolate esquisito  
de la Viuda de Gimeno.

Tengo la convicción plena  
—y no exajero un quilate,—  
que es el mejor chocolate,  
el que vende "LA AZUCENA,"

No existe nada tan bueno,  
tan selecto y superior,  
que el Chocolate Gimeno  
tomado con Mojicón.

El inteligente Público  
es el que lo ha de decir  
que sin distinción de clases  
todo lo compran aquí  
LA AZUCENA, Collado, 23  
Confitería



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMP. DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚMERO 1.  
(Paseo de Recoletos)

### G R A N T I A S

CAPITAL SOCIAL EFECTIVO...PESETAS..	12.000.000
RIMAS Y RESERVAS... ..	40.697.980
<b>TOTAL...</b>	<b>52.697.980</b>

29 años de existencia.

#### SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.676'33.

Dirigirse al Subdirector D. José Castellví y Catalá, Collado, núm. 29, bajo, 4

#### SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas mas reducidas que cualquiera otra Compañía.

## RUBINAT PROPIEDAD

DEL DOCTOR Llorach,

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo produce en efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Emplease con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrofulas (tumores frets) y contra la obesidad (gordura).

Véndese en las principales Farmacias y Droguerías.

Administración: Cortes, Entresuelo, 276, Barcelona.

PRIMERA CASA	DEPOSITADA	ESPECIALIDAD
EN	CABEZA DE	EN
MANTEQUILLAS	DE	MANTEQUILLAS
—o—	ESTRENA	—o—
Esportación á provincias y al Extranjero.	MARCA REGISTRADA Y PATENTE DE INVENCIÓN	Privilegio exclusivo de esta casa con patente de invención.
Viuda é hijos de Miguel, Collado, 43, Soria.	MARCA DE FÁBRICA. LA DELICIA.	

Este antiguo establecimiento que hace años viene siendo el primero en la elaboración de las mantequillas de Soria, acaba de adquirir de la dirección de Agricultura Industria y Comercio, Patente de invención por veinte años con marca registrada para poder perseguir á los imitadores. Sabido es de todos la bondad y fama de la mantequilla debido á los excelentes pastos que tiene la provincia unido á esta la preparación y especial presentación que esta casa da á dichos productos ha hecho que así como antes no tan solo no las conocían en la península, hoy por el contrario, la exportación al extranjero va aumentando y pueden figurar á la cabeza de otros países, debido á los grandes progresos y manufactura moderna. Seguimos por lo tanto recomendando á nuestros clientes y al público nuestras Mantequillas y al propio tiempo se fija en nuestra marca para que no puedan ser sorprendidos con las imitaciones. También siguen haciéndose las riquísimas mantecadas.

Viuda é hijos de Miguel, Collado, 43.

## El Libro Maestro.

Diccionario práctico de Administración é indispensable en todas las oficinas de los Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Para saber desempeñar el cargo de Secretario de Ayuntamiento ó de Juzgado municipal basta adquirir esta obra.

Con ella no hay necesidad de estudiar para dichas carreras en ninguna Academia.

Contiene más de 4.000 formularios para todos los asuntos en que tengan que intervenir dichos funcionarios, tan claros y terminantes, que bastaría un día para interpretarlos.

Las atribuciones y obligaciones de los Alcaldes, Concejales y Jueces, se hallan señaladas en la obra, la que contiene al final un índice en que se indican los trabajos que tienen que cumplimentar diariamente los funcionarios, señalándose el folio de el Diccionario en donde encontrarán los formularios para llevarlos á cabo.

La carrera del Secretariado ofrece un ancho campo para muchos jóvenes, cuyo cargo puede desempeñarse perfectamente, asesorándose por medio de dicha obra en la que además de toda la legislación se hallan insertos los programas oficiales y probables, para los que quieran examinarse y adquirir el título.

Los que deseen adquirirle, pueden efectuarlo dirigiéndose al Director de El Secretariado, en Madrid, San Mateo, 12, que lo servirá franco de porte y certificado, siempre que al hacer el pedido se acompañe su importe de 35 pesetas en libranza ú otro medio de fácil cobro; ó bien en todas las principales librerías al precio de 40 pesetas.

Dichos precios no regirán más que hasta el 15 de Septiembre próximo (ampliando por consecuencia el terminado en 31 de Julio), pues transcurrida aquella fecha, su precio será el de 50 pesetas, en todas las expendedorías.

Observaciones.—Dicha obra consta de dos tomos voluminosos, en folio, y va fuerte y lujosamente encuadrada, remitiéndose en cajas de cartón para preservarla de accidentes que puedan deteriorarla; todo sin aumento de precio.

El que desee se estampen sus iniciales en el lomo de los tomos, puede avisarlo al hacer el pedido.

11-20

## ¡ QUIEN SUFRE !

Mal de piedra, Reuma en todos sus períodos y formas, Diarrea y Cataratas, atenta contra su bienestar, y se hace responsable de cuanto pueda sobrevenirle, si no ensaya los específicos del

DR. MAYER

que curan radicalmente estas enfermedades.

Depósito en esta capital y su provincia,

FARMACIA DE HIJAS DE B. CALAHORRA.

25-30



## Maquinas Singer para coser

Las que han obtenido los premios en todas las Exposiciones universales.

A pesetas 2,50 semanales.

Pídase el nuevo Catálogo que se dá gratis en la sucursal de Soria, Collado, 52. Grandes rebajas en algodones y sedas para trabajar con dichas Máquinas.

28

## Ocasión.

Relojes garantizados á 6, 7, 8, 9 y 10 pesetas.

Composturas á PESETA hechas en el día y garantizadas por un año. Relojería de Lacussant.

Portales del Collado, núm. 40, Soria.

-28-